

ACTA DEL XXIX PREMIO DE POESÍA JOSÉ CHACÓN

Se reúnen en la sede del Servicio de Bibliotecas de este Ayuntamiento las personas que a continuación se relacionan.

- Sr. D. Tomás Ramos Orea
- Sr. D. Francisco Peña Martín
- Sr. D. Luis Alberto Cabrera Pérez (Secretario)

Y actúan como miembros del Jurado del Premio de Poesía José Chacón instituido por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares; lo hacen con el objeto de deliberar sobre la concesión de dicho premio en la presente edición, correspondiente al año 2020 y para la que se han recibido en tiempo y forma un total de 158 candidaturas, todas las cuales han sido sometidas a criterio del Jurado.

El certamen está constituido por un único premio, dotado con 600,00 euros brutos.

Tras la oportuna deliberación, unánimemente el Jurado acuerda otorgar el Premio a la obra presentada con el lema "Soledad" bajo la plica señalada con el número de orden 91.

Abierta la plica resultó ser su autor don **José Luis Martín Cea** con el título genérico **Para siempre**

De todo lo cual, como Secretario del Jurado levanto ACTA y doy fe en Alcalá de Henares, a diecisiete de septiembre de 2020

Tomás Ramos Orea

Francisco Peña Martín

Luis Alberto Cabrera Pérez

